



CURSO DE FORMACIÓN PARA OFICIAL DE NIVEL II

OBJETIVOS

- Especialización en labores de Juez Arbitro y Responsable de Oficiales en competiciones Autonómicas
- Paso previo para aspirar al curso de Oficial Nivel 3 (Oficial Técnico Nacional)
- Participar como profesor en los cursos de Oficial Nivel 1
- Entender la importancia del papel de los jueces y oficiales en el triatlón
- Tener amplios conocimientos del reglamento de competiciones
- Tener capacidad para redactar los informes de las competiciones
- Tener capacidad de organizar y distribuir a los jueces y oficiales
- Conocer y saber aplicar los procedimientos y protocolos de publicación de sanciones y resultados
- Capacidad de formación en áreas concretas en los cursos de formación de Oficiales Nivel 1

TEMARIO

Revisión Reglamento de Competiciones 1 horas

Juez Arbitro 1,5 horas

Responsable de Oficiales 1,5 horas

Total fase teórica 4 horas

La FETRI, a través de su Comité de Jueces y Oficiales, designará un tutor para la parte teórica, que enviará a los aspirantes un ejercicio teórico, el cual debe ser devuelto al tutor en los siete días siguientes a la recepción del mismo. El tutor, comunicará al Jefe de Estudios, el resultado de la evaluación, considerando a partir de ese momento al aspirante como APTO o NO APTO.

PERIODO DE PRÁCTICAS

Prácticas en 2 competiciones, y siempre que se haya superado la fase teórica, bajo la supervisión de un tutor asignado por el Jefe de Estudios para cada competición, y que al final calificará al alumno como APTO o NO APTO. Una de las prácticas será como asistente del Juez Arbitro, mientras que la otra como asistente del Responsable de Oficiales. Las prácticas no serán remuneradas.

Total fase práctica 12 horas

REQUISITOS

Para poder optar a la categoría de Oficial Técnico Nivel 2, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Certificar al menos 12 competiciones como Oficial Nivel 1 (no computan las actuaciones en prácticas), siempre y cuando al menos la mitad se hayan realizado el año en que se aspira a esta categoría
- Ser propuesto por la Territorial para promocionar a esta categoría.
- No estar sujeto a ningún proceso disciplinario de su Comité Autonómico o Nacional.

Los requisitos adicionales que evalúa el comité de oficiales de la Comunidad Valenciana son:

- Posesión del título de nivel I durante al menos 3 temporadas (teniendo que ser estas seguidas).
- Proactividad en las pruebas
- Interés por el colectivo oficial.
- Objetividad y actitud
- Informe favorable del comité de oficiales
- Informes de oficiales favorables



Los aspirantes a asistir a este curso que se realizará el 23 de Mayo de 2015 son (todos ellos habiendo realizado el curso de nivel I en el año 2012 o anteriores):

Andrés Amorós Cantos
Miguel Ángel Pérez Cerdá
Pablo Rosa Egea
Aberto de la Rosa Lorenzo
Ana Lopez Torrejón
Vicente Marques Covas
Jose Antonio Borja Valera
Ángel Guerrero Pla
Antonio Merino Pareja
Jose Antonio Picazo Aranega